PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta 28 de febrero-2025

Señor (a)
MARIO YESID VELOZA MONTAÑEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **C01.PCCNTR 7343474 de 2025**
Coordinador Académico TIC Instructor G19
Coordinación Académica TIC
San José de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **febrero** del año 2025

Referencia: C01.PCCNTR 7343474 del año 2025

Sandra Liliana Peña Pérez, identificado con la cédula de ciudadanía No. **60372363** de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación académica TIC del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UNO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS Y CERO CENTAVOS $48.141.549,00. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO CON CERO CENTAVOS $ 3.679.608,00, y b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL

QUINIENTOS ONCE MCTE $4.599.511,00 cada uno c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS Y CERO CENTAVOS $ 2.913.024,00

Plazo: Será hasta el (19) de (diciembre) de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento TEXTIL, CONFECCIÓN DISEÑO Y MODA en sus diferentes niveles y modalidades.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Desarrollar actividades de formación profesional integral en los siguientes programas. FORMACIÓN TITULADA Ficha **3141509** Operario manejo máquinas confección Ropa Exterior – Inducción FPI **60 Horas.** **Formación Complementaria:** Ficha **3149703** Elaborar patrones para pantalón y buso deportivo **50 horas.** Ficha **3154788** Patronaje vestidos de baño dama **10 horas**	Portafolio Instructor. https://acortar.link/wZ6sbR https://acortar.link/CIVVMx

		DESARROLLO CURRICULAR **8 horas.** TOTAL, HORAS TITULADA: **128 Horas.**	
2	Cargar dentro del contrato (SECOP II) las cuentas de cobro en las fechas mencionadas por el supervisor	Realizar el cargue de la cuenta de cobro en el SECOP en las fechas establecidas	Cuenta de cobro del mes febrero

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Cerficados de afiliación a seguridad social. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

a

Cordialmente,

SANDRA LILIANA PEÑA PÉREZ
Contratista
C.C. No. 60372363 de Cúcuta.

Recibí a satisfacción:

MARIO YESID VELOZA MONTAÑEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **C01.PCCNTR 7343474 de 2025**
Coordinador Académico TIC Instructor G19